DE RATIFICACIÓN DEL "ACUERDO MARCO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL (ISA)"

DECRETO PRESIDENCIAL N°. 23-2020, aprobado el 09 de septiembre del 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 173 del 22 de septiembre del 2020

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

DECRETO PRESIDENCIAL N°. 23-2020

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que el Gobierno de la República de Nicaragua firmó el 22 de Julio de 2020 el **"ACUERDO MARCO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL (ISA),** hecho en Nueva Delhi, India el día sábado 27 de mayo de 2016.

II

Que la Asamblea Nacional aprobó el referido Acuerdo por Decreto A.N. N°. 8704 del diecinueve de agosto del año dos mil veinte, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°.162 del 31 de Agosto del año dos mil veinte y 167 del 7 de septiembre 2020.

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

DE RATIFICACIÓN DEL "ACUERDO MARCO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL (ISA)"

Artículo 1. Ratificar el **"ACUERDO MARCO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL (ISA)"** hecho en Nueva Delhi, India, el día sábado 27 de mayo de 2016.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24942

Artículo 2. Expedir el Instrumento de Ratificación para su Depósito ante el Gobierno de la República de la India, que es el Depositario según el artículo XIV del Acuerdo Marco.

Artículo 3. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de septiembre del año dos mil veinte. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24942